



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS AGRONÓMICAS
COMITÉ ELECTORAL ACADÉMICO



publicada el 18/05/2017

ASAMBLEA DE PERSONAL ACADÉMICO.

ACTA No 03/2017-2018

San Salvador, a los nueve días del mes de mayo del dos mil diecisiete, reunidos en Asamblea de Personal Académico de la Facultad de Ciencias Agronómicas, en Segunda Convocatoria a las ocho horas con treinta y tres minutos en el Auditorio de dicha Facultad, para desarrollar la siguiente agenda:

1. Establecimiento del quórum.
2. Aprobación de la Agenda.
3. Definición de propuesta para el mecanismo de votación para la elección de los Representantes propietarios y suplentes ante la Asamblea General Universitaria (Gestión 2017-2019)
4. Elección de Representantes propietarios y suplentes ante la Asamblea General Universitaria (Gestión 2017-2019).
5. Elección de Vicerrector Administrativo para el período 2015-2019.

PUNTO UNO: ESTABLECIMIENTO DEL QUÓRUM

Se estableció el quorum en segunda convocatoria a ocho horas con treinta y tres minutos, con la asistencia de SESENTA Y DOS miembros, de una planta docente de la Facultad de SESENTA Y SEIS. Posteriormente con la incorporación de otros docentes se llegó a SESENTA Y CUATRO.

Además, estuvieron presentes, en calidad de observadores del proceso, la Licenciada Josefina Sibrián de Rodríguez, Presidenta interina de la Asamblea General Universitaria, Licenciada Ruth Jacqueline Fernández Murillo representante de la Defensoría de los Derechos Universitarios, y la Licenciada Elba Luz Flores, representante de la Fiscalía General de la Universidad de El Salvador.

PUNTO DOS: APROBACIÓN DE LA AGENDA

Con cincuenta y cinco votos a favor, cero en contra y ninguna abstención, se aprobó la Agenda, según el orden propuesto por el Comité Electoral Académico.

PUNTO TRES. DEFINICIÓN DE PROPUESTA PARA EL MECANISMO DE VOTACIÓN PARA LA ELECCIÓN DE LOS REPRESENTANTES PROPIETARIOS Y SUPLENTE ANTE LA ASAMBLEA GENERAL UNIVERSITARIA (GESTIÓN 2017-2019)

El Ing. Agr. Sigfredo Ramos Córtez en calidad de Presidente Suplente leyó el Artículo 14 del Reglamento Electoral y el artículo 43 de la Ley Orgánica que establece los requisitos de aquellas personas que pueden ser propuestas para los cargos que se someterán a votación. El Ing. Agr. Ricardo Ernesto Gómez Orellana en calidad de Presidente del Comité Electoral Académico somete a consideración del pleno, dos propuestas para el mecanismo de votación.



DATA
publicar:



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS AGRONÓMICAS
COMITÉ ELECTORAL ACADÉMICO



Propuesta 1. Se Propone Elegir a 4 personas como Candidatos propietarios y 4 personas como Candidatos suplentes, de éstos cada docente tendrá derecho a elegir a dos. Si en primera votación existen dos candidatos que superen la mitad más uno del Quórum se da la elección como finalizada. Si no pasa ninguno en primera votación se eliminará el menos votado y se realiza una segunda ronda de votación. Si en caso sólo pasa uno se elimina el menos votado y se realiza una tercera ronda.

Propuesta 2. Se Propone Elegir a 6 personas como Candidatos propietarios y 6 personas como Candidatos suplentes, de éstos cada docente tendrá derecho a elegir a dos. Si en primera votación existen dos candidatos que superen la mitad más uno del Quórum se da la elección como finalizada. Si no pasa ninguno en primera votación se eliminarán los dos menos votado y se realiza una segunda ronda de votación. Si no pasa ninguno se eliminará el menos votado y se realiza una tercera ronda de votación. Si en caso sólo pasa uno se elimina el menos votado y se realiza una cuarta ronda.

El Ing. Agr. Ricardo Ernesto Gómez Orellana somete a votación las dos propuestas alcanzando la siguiente votación:

	A favor	En Contra	Abstenciones
Propuesta 1	49	0	0
Propuesta 2	1	0	48

Con 49 Votos la propuesta 1 se utilizará para la elección de los Representantes propietarios y suplentes ante la Asamblea General Universitaria (Gestión 2017-2019).

PUNTO CUATRO. ELECCIÓN DE REPRESENTANTES PROPIETARIOS Y SUPLENTES ANTE LA ASAMBLEA GENERAL UNIVERSITARIA (GESTIÓN 2017-2019).

Las personas propuestas para el cargo de representantes propietarios ante la AGU y los resultados obtenidos fueron los siguientes:

	VOTOS A FAVOR
1. Ing. Agr. Ricardo Ernesto Gómez Orellana	41
2. Ing. Agr. Blanca Eugenia Torres de Ortiz	38
3. Lic. Ricardo Ernesto Gamero Guandique	17
4. Lic. Ramón Oviedo Zelaya	19
Abstenciones	1
Nulos	6
TOTAL	122 votos /2 =61 votantes



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS AGRONÓMICAS
COMITÉ ELECTORAL ACADÉMICO



En ésta votación al participar como Candidato el Ing. Agr. Ricardo Ernesto Gómez Orellana no presidió la votación dejando a cargo al Ing. Agr. Sigfredo Ramos Córtez en calidad de Presidente Suplente.

Con Base en los resultados y cumpliendo con la mitad de la mitad más uno de los votos mínimos requeridos (32 votos) quedan electos como Representantes propietarios ante la Asamblea General Universitaria el **Ing. Agr. Ricardo Ernesto Gómez Orellana** con 41 votos y la **Ing. Agr. Blanca Eugenia Torres de Ortiz** con 38 votos.

Las personas propuestas para el cargo de representantes suplentes ante la AGU y los resultados obtenidos fueron los siguientes:

	VOTOS A FAVOR
1. Lic. Ada Yanira Arias de Linares	40
2. Ing. Agr. Carlos Mario Aparicio	34
3. Lic. Macario Pineda Hernández	22
Abstenciones	7
Nulos	9
TOTAL	112 votos /2 =56 votantes

Con Base en los resultados y cumpliendo con la mitad de la mitad más uno de los votos mínimos requeridos (29 votos) quedan electos como Representantes Suplentes ante la Asamblea General Universitaria la **Lic. Ada Yanira Arias de Linares** con 40 votos y la **Ing. Agr. Carlos Mario Aparicio** con 34 votos.

PUNTO CINCO. ELECCIÓN DE VICERRECTOR ADMINISTRATIVO PARA EL PERÍODO 2015-2019

Para la elección al cargo de Vicerrector Administrativo el presidente del Consejo Electoral Académico el Ing. Agr. Ricardo Ernesto Gómez Orellana muestra y explica al pleno la papeleta de votación y cómo será la forma de votación para que se considere un voto válido a esta elección, siendo la forma correcta marcar sobre el rostro o bandera dentro del marco donde se encuentran ambas, también es voto válido marcar todo el marco donde se encuentren la fotografía y la bandera distintiva del candidato. Se lleva a cabo la votación el Secretario Lic. Daniel de Jesús Palacios llama a cada docente a que pase a tomar la papeleta de la mesa conformada por el Lic. Norbis Salvador Solano Melara, Lic M.V.Z. Luis Ernesto Romero Pérez y el Ing. Agr. Sigfredo Ramos Córtez.

Acto siguiente a emitir el sufragio a las urnas. Al terminar la votación se procedió a abrir las urnas y mostrar cada voto frente al pleno el Lic. Yeris Geovany Quintanilla era el encargado del conteo en Pizarra junto al Ing. Edgar Marroquín Mena, los resultados fueron los siguientes.

A favor	46
Abstención	4
Nulo	7
Total	57



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS AGRONÓMICAS
COMITÉ ELECTORAL ACADÉMICO



Con Base en los resultados y cumpliendo con la mitad más uno de los votos mínimos requeridos (29 votos) quedan electo como Candidato a Vicerrector Administrador por parte de la Facultad de Ciencias Agronómicas el Ing. Agr. Nelson Bernabé Granados. Se tenían 210 Papeletas para la elección y sólo fueron usadas 57, lo que dejó un sobrante de 153 Papeletas.

El resumen de los resultados de la elección de Representantes propietarios y suplentes ante la Asamblea General Universitaria (Gestión 2017-2019).

CARGO	PROPIETARIO	SUPLENTE
Miembros de la Asamblea General Universitaria Gestión 2017-2019	Ing. Agr. Ricardo Ernesto Gómez Orellana	Lic. Ada Yanira Arias de Linares
	Ing. Agr. Blanca Eugenia Torres de Ortiz	Ing. Agr. Carlos Mario Aparicio

Y no habiendo mas que hacer constar, se da por finalizada la Asamblea a las once horas con seis minutos del mismo dia y se cierra la presente acta, ratificamos su contenido y para constancia firmamos Miembros del Comité Electoral Académico. .

Ing. Agr. Ricardo Ernesto Gómez Orellana
PRESIDENTE CEA

Lic. Daniel de Jesús Palacios Hernández
SECRETARIO CEA



Lic. M.V.Z. Luis Ernesto Romero Pérez
VOCAL CEA

Ing. Agr. Abel Alexei Argueta Platero
VOCAL CEA

“HACIA LA LIBERTAD POR LA CULTURA”